

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

22372 *Resolución de 27 de octubre de 2025, de la Universitat de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València de 11 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Oscar Manuel Vives García, con DNI n.º ****144**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Física Teórica», adscrita al Departamento de «Física Teórica» (concurso n.º 11/2025), plaza n.º 1029.

– Juna Antonio Ureña Salcedo, con DNI n.º ****586**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo y Procesal» (concurso n.º 23/2025), plaza n.º 4092.

– Adela Cortijo Talavera, con DNI n.º ****852**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Francesa», adscrita al Departamento de «Filología Francesa e Italiana» (concurso n.º 43/2025), plaza n.º 884.

– Esteban Galán Cubillo, con DNI n.º ****331**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de «Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación» (concurso n.º 45/2025), plaza n.º 6369.

– Inmaculada Rosa García Robles, con DNI n.º ****889**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento de «Genética» (concurso n.º 48/2025), plaza n.º 1130.

– Carolina Rausell Segarra, con DNI n.º ****318**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento de «Genética» (concurso n.º 49/2025), plaza n.º 1131.

– José Javier Marín de Llano, con DNI n.º ****827**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Histología (Área propia: 661 Patología)», adscrita al Departamento de «Patología» (concurso n.º 59/2025), plaza n.º 6636.

– Marc Artiga Galindo, con DNI n.º ****524**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de «Filosofía» (concurso n.º 68/2025), plaza n.º 1310.

– Ana Queralt Blasco, con DNI n.º ****226**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de «Enfermería» (concurso n.º 69/2025), plaza n.º 4462.

– Ana María Botella Nicolás, con DNI n.º ****739**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Educación Física, Artística y Música» (concurso n.º 72/2025), plaza n.º 1504.

– María Begoña Espejo Tort, con DNI n.º ****415**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al

Departamento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento» (concurso n.º 74/2025), plaza n.º 1451.

– Ana María Hernández Baeza, con DNI n.º ****902**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento» (concurso n.º 75/2025), plaza n.º 1452.

– Francisco Javier Gracia Lerín, con DNI n.º ****471**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de «Psicología Social» (concurso n.º 82/2025), plaza n.º 1457.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 27 de octubre de 2025.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.